

Educación tradicional: *ethos* y estilo de vida¹⁶⁵

La estructura de dominación influía en los hábitos generales de los pueblos, más por virtud del *ethos* que establecía que por la creación de estos medios técnicos de comercio¹⁶⁶. En este respecto, el feudalismo y el patrimonialismo patriarcal difieren en gran medida. Ambos configuraron marcadamente ideologías políticas y sociales divergentes y por medio de ellas un estilo de vida muy diferente.

El feudalismo, especialmente en la forma del vasallaje libre y del sistema de feudo, apela al honor y a la fidelidad personal, libremente asumidos y mantenidos, como motivos constitutivos de la acción. La lealtad y la fidelidad personal están, asimismo, en la raíz de muchas formas plebeyas de feudalismo patrimonial (ejércitos de esclavos, soldados establecidos como *Kleruchi*¹⁶⁷, campesinos o guardias fronterizos y, especialmente, levas de clientes y *coloni*). Sin embargo, ellas carecían del honor estamental como componente básico. Por otra parte, el honor estamental tuvo mucha importancia en el ejército del “feudalismo urbano”: el honor estamental de los espartanos descansaba en el honor y la etiqueta caballerescos del guerrero; empleaba el “duelo de purificación” con aquellos que evadían el combate o violaban la etiqueta; en forma atenuada, estos rasgos eran generalmente característicos de los primeros ejércitos griegos de los hoplitas. Con todo, la relación personal de fidelidad estaba ausente. En la época de las Cruzadas, el feudalismo oriental prebendario sostenía un sentimiento estamental caballeresco, pero en su conjunto fue configurado por el carácter patriarcal de la autoridad. La combinación de honor y fidelidad era solamente conocida, como hemos visto, en el feudalismo occidental y en el feudalismo de “vasallaje” japonés. Los dos tienen en común con el feudalismo urbano griego una educación estamental especial que se orienta a inculcar un *ethos* basado en el honor estamental. Sin embargo, en contraste con el feudalismo griego, ellos hacían de la fidelidad del vasallo el centro de una visión de la vida que percibe las más diversas relaciones sociales, así ¿tonel salvador como con el amado, desde esta privilegiada posición. De este modo, la consociación feudal permeaba las más importantes relaciones con lazos puramente personales; su peculiaridad también tuvo el efecto de centrar el sentimiento de dignidad caballeresca en el culto de lo personal. Esto contrasta violentamente con todas las relaciones impersonales y comerciales, que han de ser vistas por la ética feudal como indignas y vulgares.

No obstante, el antagonismo hacia la racionalidad comercial también tiene otras raíces. En primer lugar, está el específico carácter militar del sistema feudal, que eventualmente es transpuesto a la estructura política. El ejército feudal típico es un ejército de caballeros y esto significa que el combate heroico individual, no la disciplina de un ejército de masas, es lo decisivo. El objetivo de la educación militar no es, como en los ejércitos de masas, instruir con miras a la adaptación a una operación organizada, sino la perfección individual de las habilidades militares personales. Consiguientemente, hay un elemento que encuentra un lugar permanente en la educación y en la conducta general y que, como

¹⁶⁵ Tomado de Max Weber, *Economy and society* (Berkeley: University of California Press, 1978), vol. II, pp. 1104-1109.

Traducción de Carlos Mosquera, profesor del postgrado de Sociología, de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

¹⁶⁶ Con la expresión “medios técnicos de comercio”, el autor alude esencialmente a la acuñación de moneda, objeto de su exposición en el apartado inmediatamente anterior. [C. Mosquera].

¹⁶⁷ Colono de la antigua Grecia. En su forma más representativa, los cleruchis eran ciudadanos atenienses asentados como guarnición en un país conquistado. Vivían de la explotación de los habitantes de la región invadida, y en los casos en la que esta había sido expatriada, subsistían del trabajo propio o esclavo. En conjunto, la modalidad del cleruchi ofreció un escape y una importante fuente de vida a los pobres de la Atenas de Pericles [G. Cataño].

forma de desarrollar cualidades útiles para la vida, pertenece al menaje original de energía de los hombres y los animales, aunque ¿es eliminado de modo creciente por toda racionalización de la vida: el *juego*. En las condiciones feudales, no se trata de un “pasatiempo”, como acontece en la vida orgánica; es más bien la forma natural en que las capacidades psicofísicas del organismo se mantienen activas y dúctiles; el juego es una forma de “educación” que en su instintividad espontánea y animal trasciende cualquier separación entre lo “espiritual” y lo “material”, entre el “cuerpo” y el “alma”, no importa cuán convencionalmente sublimada esté. Tan sólo una vez halló el juego una perfección específicamente artística, imbuida de una auténtica ingenuidad: en la sociedad griega feudal o semifeudal de los guerreros, sobre todo en Esparta. Entre los caballeros feudales occidentales y los vasallos japoneses la convención estamental aristocrática, con su estricto sentido de la distancia y la dignidad, impuso una mayor limitación de este tipo de libertad que la que existía bajo la (relativa) democracia de la ciudadanía de los hoplitas. Sin embargo, el juego también ocupa de modo inevitable una posición muy seria e importante en la vida de estos estratos caballerescos: constituye el polo opuesto de toda acción económicamente racional. Sin embargo, este parentesco con un estilo artístico de vida, resultado de este aspecto del juego, era directamente sostenido también por el *tos* “aristocrático” de la capa feudal dominante. La necesidad de “ostentación”, de glamour y de esplendor imponente, de rodear la vida propia con utensilios que no se justifican por su utilidad sino, en el sentido de Oscar Wilde, por su inutilidad, en cuanto “bellos”, es primordialmente una necesidad estamental feudal y un importante instrumento de poder con vistas a mantener el dominio propio mediante la sugestión de la masa. El lujo, en el sentido de rechazar el control racional utilitario del consumo, no es nada superfluo para las capas feudales dominantes: es un medio de autoafirmación social.

Por último, las capas feudales positivamente privilegiadas no ven su existencia funcionalmente, como medio de servir una misión, esto es, como medio de servir una idea que debe realizarse conforme a fines. Su mito típico es el valor de su “existencia”. Sólo el luchador caballeresco por la fe verdadera tiene una orientación diferente, y dondequiera que dominó de modo permanente, sobre todo en el Islam, el libre juego artístico tuvo tan sólo limitada importancia. En cualquier caso, el feudalismo es inherentemente desdeñoso del utilitarismo comercial burgués y lo considera como sórdida avaricia y como una fuerza vital que le es específicamente hostil. La conducta feudal se opone al *ethos* económico racional y es la fuente de esa indiferencia hacia los negocios que ha sido típica de todos los estratos feudales, no sólo en contraste con el burgués, sino también con la proverbial astucia de los campesinos. Esta solidaridad de la sociedad feudal se basa en una educación común que inculca convenciones caballerescas, orgullo estamental y sentido del honor. Esta educación se opone al ascetismo mágico carismático de los profetas y héroes por su orientación secular, ala educación literaria por su postura heroica beligerante, y a la educación racional especializada por sus rasgos lúdicos y artísticos.

En casi todos estos respectos, el patrimonialismo (*patriarca*) tiene un efecto diferente en el estilo de vida. El feudalismo es siempre dominación de aquellos pocos que tienen habilidades militares. El patrimonialismo patriarcal es dominación de masa por un individuo; por lo general requiere funcionarios, en tanto que el feudalismo minimiza la demanda de estos. En la medida en que no descansa en tropas patrimoniales extranjeras, depende considerablemente de la buena voluntad de los súbditos, de la que el feudalismo puede prescindir en gran medida. Contra las peligrosas aspiraciones de los grupos estamentales privilegiados, el patriarcalismo apela a las masas que en todas partes han sido su seguidor natural. El “buen rey”, no el héroe, era el ideal glorificado por la leyenda popular. Por lo tanto, el patrimonialismo patriarcal debe legitimarse ante sí mismo y ante los ojos de sus súbditos como el guardián de su bienestar. El “estado de bienestar” es la

leyenda del patrimonialismo, que deriva no de la libre camaradería de la fidelidad solemnemente prometida, sino de la relación autoritaria de padre e hijo. El “padre del pueblo” (*Landesvater*) es el ideal de los estados patrimoniales. El patriarcalismo puede, por lo tanto, ser el portador de una específica política de bienestar y la desarrolla, desde luego, siempre que haya razón suficiente para asegurarse de la buena voluntad de las masas. En la historia moderna esto sucedió, por ejemplo, en Inglaterra bajo el régimen de los Estuardos, cuando lucharon contra las fuerzas antiautoritarias de la burguesía puritana y de los *honoratioses* semif feudales: las políticas de bienestar cristianas de Laud tuvieron en parte raíces clericales, en parte raíces patrimoniales. La minimización de las funciones administrativas bajo el feudalismo, que está interesado en el bienestar de sus adherentes sólo en la medida en que ello sea indispensable para el sostenimiento económico del señor, contrasta con la maximización de los intereses administrativos bajo el patriarcalismo. Pues toda nueva función administrativa que el señor patrimonial se apropia implica una elevación de su poder, entraña significación ideológica y crea nuevos beneficios para sus funcionarios. El señor patrimonial no está de ningún modo interesado en una distribución estereotipada de la propiedad, especialmente de la tierra. Establece restricciones económicas sólo en la medida en que satisface sus necesidades litúrgicamente y consume esto mediante cuerpos colectivamente responsables, dentro de los cuales puede haber [una subdivisión interna de la propiedad. Si satisface sus necesidades mediante una economía monetaria, entonces las pequeñas tenencias de tierra y la agricultura intensiva combinadas con la propiedad de la tierra libremente enajenable, son mucho más compatibles con sus propios intereses. El señor patrimonial no aborrece en lo más mínimo la formación de nueva propiedad; de hecho la favorece con la condición de que no establezca nuevos poderes que ganen autoridad independientemente de su aprobación.

Típico del patrimonialismo es el ascenso determinado a partir de la nada, desde la esclavitud y los servicios humildes para el señor hasta la precaria posición omnipotente del favorito. En el interés de su dominación, el señor patrimonial debe oponerse a la ‘autonomía estamental de la aristocracia feudal y a la independencia económica de la burguesía. En última instancia, toda dignidad autónoma y simplemente cualquier sentido del honor por parte de los “súbditos” deben ser sospechosos de hostilidad a la autoridad; la sumisión íntima a la autoridad del soberano ha acontecido en todas partes, desde luego, según el resultado de las luchas históricas correspondientes. La minimización de la administración efectiva de los *honoratioses* y de la dependencia del señor de su voluntaria participación en Inglaterra, el éxito de las revoluciones en Francia y en otros países latinos, la independencia del *ethos* social revolucionario en Rusia, han impedido o destruido esa devoción internalizada a la autoridad que ha sido un legado casi inextirpable de la ilimitada autoridad patrimonial en Alemania y que al observador extranjero le parece indigna. Desde un punto de vista político, el alemán la hizo el típico *Untertan* (súbdito)¹⁶⁸ en el sentido más conmovedor de la palabra y, por tanto, el luteranismo ha sido su religión propia.

El único sistema educativo específico del patrimonialismo patriarcal es la educación administrativa, que es la base de una capa que en su forma más consistente es un grupo estamental educado del bien conocido tipo chino. Sin embargo, la educación ‘también puede estar en las manos de la clerecía en cuanto poseedora de habilidades útiles para la administración patrimonial, que requiere de la contabilidad y del trabajo clerical desconocidos para el feudalismo. Esto aconteció en el Cercano Oriente y en la Edad

¹⁶⁸ Justamente así. *Der Untertan* [El súbdito], se titula una novela del escritor alemán Heinrich Mann (1871-1950), hermano mayor de Thomas Mann (1875-1955). [C. Mosquera].

Media occidental. En este caso la educación tiene un carácter específicamente literario. La educación puede ser educación legal profesional secular, como se desarrolló en las universidades medievales, pero aun entonces sigue siendo educación literaria, y su creciente racionalización conduce a la mentalidad de la especialización y al ideal de una “vocación” que es típico de la burocracia moderna. La educación patrimonial carece siempre de los rasgos lúdicos y de afinidad electiva con el arte, del ascetismo heroico y del culto al héroe, del honor heroico y de la hostilidad heroica hacia el utilitarismo de los negocios y de la oficina —rasgos que el feudalismo inculca y preserva. Por supuesto, la “organización” administrativa (*amtliche Betrieb*) es un “negocio” impersonal (*sachliches Geschäft*): el funcionario patrimonial no basa su honor en su “existencia” sino en sus “funciones”, y espera ventajas y promoción por sus “servicios”; la ociosidad, los juegos y la indiferencia comercial del caballero deben parecerle expresión de indolencia y de ineficiencia. El *ethos* estamental adecuado al funcionario patrimonial penetra aquí en las avenidas del *ethos* de negocios burgués. Ya la filosofía de los funcionarios del Egipto antiguo, como lo sabemos por las exhortaciones de los escribas y funcionarios a sus hijos, tiene un carácter burgués distintivamente utilitario. En principio, nada ha cambiado desde entonces, aparte la racionalización creciente y la especialización profesional en el desarrollo que conduce sólo del funcionariado patrimonial a la burocracia moderna.

La principal diferencia entre el utilitarismo de los funcionarios y el *ethos* específicamente burgués ha sido siempre el desprecio del impulso adquisitivo por parte de los primeros, que es natural para una persona que deriva un salario fijo o percibe honorarios fijos, que es idealmente incorruptible y cuyo desempeño encuentra su dignidad precisamente en el hecho de que no es fuente de enriquecimiento comercial. En esa medida, el espíritu de la administración patrimonial, interesado como está en la paz pública, la preservación de los medios tradicionales de sustento y la satisfacción de los súbditos, es ajeno y receloso del desarrollo capitalista, que revoluciona las condiciones sociales dadas; esto era cierto, como hemos visto, sobre todo en el *ethos* confuciano y en grado moderado en todas partes, especialmente desde que el resentimiento contra los poderes económicos autónomos emergentes llegó a ser un factor adicional. No es ningún accidente que el capitalismo específicamente moderno se desarrollara primero en Inglaterra donde el dominio de los funcionarios fue menguado, así como en condiciones similares el capitalismo antiguo había alcanzado un punto alto. Este tipo de resentimiento y la actitud tradicional estamentalmente orientada de la burocracia hacia el beneficio económico racional llegaron a ser eventualmente los motivos con los cuales pudieron contar las políticas de bienestar del Estado moderno, facilitándolas especialmente en los Estados burocráticos; estos motivos, empero, también determinaron las limitaciones y las peculiaridades de estas políticas.